

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca. 3.50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. no abonado. 0.0010 id.
Id. atrasado. 0.0010 id.
PAGO ADELANTADO

EL LABARO
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

De política

A gusto de los periódicos, francamente hostiles al Gobierno, las Cortes están muy sosas. Asisten pocos representantes del país, y parece que están aburridos, soñolientos. Por no haber, ni siquiera algo que promueva debate político...

Santorial y cultos

PARA MAÑANA
Santos del día
DÍA 2.—Jueves.—Fiesta del Santísimo Corpus Christi; rito doble de primera clase y color blanco; Santos Marcolino, Pedro y Alejandro, mártires.
Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto misa con exposición del Señor. Queda expuesto el Señor a la veneración de los fieles todo el día.

PARA EL VIERNES
Santos del día
DÍA 3.—Viernes.—Se reza de la infraoctava del Corpus Christi; rito semidoble y color blanco; Santa Paula, virgen y mártir.
Cultos
Catedral.—A las nueve exposición del Santísimo. Queda expuesto el Señor durante todo el día a la veneración de los fieles. A las seis y media solemne reserva.

Noticias varias

Cáceres.—Se ha expuesto al público el estandarte del "Orfeón cácerense". Está bordado en raso rojo y es obra de la señorita Adela Carvajal, hija del marqués de Camarena.
Navarra.—Es general la sequía en Navarra y los labradores están preocupados por la suerte que puede caber a sus cosechas.
Santander.—Con el epígrafe "Dulces recuerdos", ha publicado en "El Diario Montañés" una sentida poesía don José Montero, dedicada a don José María Gabriel y Galán.
Zamora.—En la calle de San Torcuato, frente a la iglesia del mismo nombre rieron ayer dos niños de cinco años de edad saliendo uno de ellos con un pedazo de nariz de menos que de un muerdo le arrancó de su contrincante.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)
Ecos de la guerra
Madrid 31, 16.
Núm. 315.
Dice un telegrama de San Petersburgo que el crucero Ogatry ha sido ya puesto a flote, habiendo entrado en el dique de Wladivostock.
De Inglaterra
Madrid 31, 16.
Núm. 315.
La prensa de Londres coincide en la necesidad de introducir con toda ur-

gencia reformas radicales en el servicio militar.

Italia y Francia
Madrid 31, 16.
Núm. 315.
Según despachos de Roma, al contestar ayer el jefe del Gobierno a una interpelación en la Cámara, respecto al viaje de Mr. Loubet a dicha capital se felicitó de que se hayan borrado todas las diferencias que pudieran existir entre Italia y Francia, estrechándose más y más las buenas relaciones de ambos países.

La prensa y el Sr. Obispo

El Boletín de Primera Enseñanza, de Salamanca:
EL PADRE CAMARA Y LOS NIÑOS
Siempre fui admirador del Padre Cámara. La bondad de su alma, la grandeza de su inteligencia, la universalidad de sus conocimientos, la afabilidad de su trato, la grandilocuencia de su palabra y hasta la gigantesca grandiosidad de sus proyectos me cautivaban.

Y, sin embargo, donde me pareció más grande fue en su amor a los niños. Hacía falta verle aquí, en los pueblos, en las escuelas, conversando con los pequeños, preguntándoles con el tino y habilidad de un perfecto pedagogo, narrándoles historias, ó cuando venían a cuento, episodios de su vida, en lenguaje llano, sencillo, sumamente claro, que las tiernas criaturas escuchaban con deleite.
Habla de los maestros de métodos y procedimientos de enseñanza con la facilidad y dominio de quien está familiarizado con la Pedagogía.
Leí muchas pláticas, sermones y discursos, haciendo en unas oraciones derroche de Filosofía, remontándose en otras a inaccesibles alturas teológicas, revelando en estas profundos conocimientos físico naturales; tratando en aquellas la cuestión social con dominio en la materia y la alteza de miras del gran Leon XIII. Pero nunca me pareció tan gran orador como en una improvisada plática en que se ocupó de las excelencias de la educación. Llegó en su pastoral visita al pueblo en que yo era maestro y hubo de trabar conversación conmigo interesándose por el estado de la educación de los niños. Le expuse como estaba y me lamenté, por desgracia con sobrado motivo, del abandono de los padres en la educación de los hijos.

se en las escuelas. Pero él que era tan amante de la belleza artística me contestó: "Es difícil. Ese libro merece por lo menos estar editado en la forma que hoy... Sin embargo no echó en saco roto mi deseo, y pocos meses después decía a una persona de este pueblo: "Dígame a D. Felipe que ya está editado para escuelas el libro del P. Muñíos." Efectivamente, gracias al P. Cámara el libro citado se dividió en varios, ganando artísticamente y pedagógicamente, pues fué ilustrado con buenos grabados. Nuestros discípulos, pues, pueden paladear las sencillísimas, morales y conmovedoras narraciones del P. Muñíos, y yo, que desde entonces he tenido en mi escuela algunos ejemplares, puedo testificar el deleite con que los leen, y la avidez con que los buscan, leyéndolos a hurtadillas cuando de otra manera no pueden.
El Hijo de la lavandera, Los Valientes, Ciento por uno, Las tonterías de Carlos, son libritos de inapreciable valor pedagógico, que han venido a enriquecer las bibliotecas de nuestras escuelas, gracias a nuestro malogrado Prelado.
Muchas veces tomé la pluma para hacer públicos estos hechos y darle las gracias en nombre de los pequeños y en el propio; pero por si alguien podía ver el incienso de la adulación en lo que no era más que la expresión de la gratitud, rompí las cuartillas.
Hoy, que, por desgracia, los diocesanos hemos perdido un padre, los maestros un protector y los niños un amante de su educación, publico estos hechos rindiéndole así un tributo de admiración, de gratitud y de filial cariño.
F. FERNÁNDEZ DEL CAMPO
Guajuelo 23 Mayo.

PAGINA LITERARIA

DOS SONETOS DE GALÁN

A un ríco
¿Quién te ha dado tu hacienda ó tu dinero?
O son el fruto del trabajo honrado,
O el haber que tu padre te ha legado,
O el botín de un ladrón ó un usurero.
Si el dinero que das al pordiosero
Te lo dió tu sudor, te has sublimado;
Si es herencia, ¡cuán bien la has empleado!
Si es un robo mal, ¿qué das, caballero?
Yo he visto un lobo que de carne ahito,
Dejó comer los restos de un cabrito,
A un perro ruin que presenció su robo.
Deja ¡oh, ríco! comer lo que te sobre,
Porque algo más que un perro será un pobre
Y tú no querrás ser menos que un lobo.
Los mudos y los del verbo
Habló primero la razón humana,
Pero venció el egoísmo insano;
Y enseñando que el pobre es nuestro hermano.
Habló después la caridad cristiana.
[No sonó más tarde una palabra vana.
Parodia fría del deoir cristiano;
Ahora charla la ciencia y charla en vano...
¿Quién la palabra tomará mañana?
La torre de Babel ¡ay! se nos hundió,
Y a medida que el verbo nos confundió,
Se nos huyó el amor del mundo todo...
¡Abajo el verbo, porque está engañando!
¡Lo que están los del verbo perorando,
Lo enseñarán los mudos de otro modo!
J. M. GABRIEL GALÁN.

UNA VELADA

En el Teatro Bretón se verificó el lunes la anunciada velada dispuesta por la sociedad benéfica "La Caridad". La entrada fué muy floja. El programa se ejecutó admirablemente por los señores Reñones y Rodríguez (D. J. y D. M.) que forman un terceto digno de los aplausos con que el público premió su artística labor.
El cuarteto de guitarras y bandurrias, compuesto por los señores don Eloy Andrés, don Máximo Rodríguez, don Leonardo Agráz y don Rafael González, demostró que domina en absoluto la música seria y la ligera, é hizo pasar un rato muy delicioso a la concurrencia.
Muy bien el señor Andrés en el violín.
Don Ramón Barco leyó preciosas poesías, alusivas al acto, de los señores Galán, Pinilla, Romano, Núñez y una suya.

EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

En el proyecto de presupuesto de Agricultura para 1906, que ayer se ha leído en el Congreso, se atiende especialmente a dotar el servicio agronómico de aquellos elementos materiales indispensables para el planteamiento de su reorganización dentro del espíritu práctico que inició el Real decreto de 10 de Octubre de 1903, y de las disposiciones posteriores que del mismo se han derivado y lo complementan.
A este fin consignanse 300.000 pesetas para material y gastos de sostenimiento de los campos de demostración, que podrán ser oficiales ó de iniciativa particular; crédito que permitirá atender a más de cien campos de esta índole en lugar de los contadísimos que hoy existen; 600.000 pesetas para misiones agronómicas que han de realizarse en todas las regiones; 150.000 pesetas para la enseñanza agrícola en los cuarteles, próxima a plantearse en algunas capitales; los créditos precisos para la creación y completa instalación de las granjas regionales, donde en Octubre ha de inaugurarse la enseñanza teórico-práctica de obreros agrícolas, con arreglo al Real decreto de 4 de Marzo, en los internados de las Granjas Institutos, y un pequeño crédito de 25.000 pesetas para subvencionar viajes al extranjero a perfeccionar estudios de los ingenieros agrónomos que obtengan el número 1 a su salida de la escuela, ó que demuestren aptitudes especiales, mediante oposición.
Figuran además en el mismo proyecto, con el carácter ya de medidas de protección directa a los agricultores, 200.000 pesetas para la creación de dos estaciones Ampelográficas, que inician en el Norte y Sur de la Península la restauración de nuestros viñedos filoxerados, proporcionando variedades ya adaptadas a precio de coste; 250.000 pesetas para la adquisición de ganado de labor y venta, de razas solectas que permitan crear estaciones pecuarias, servicios de paradas de reproductores; ceñido a los ganaderos de los tipos convenientes que se obtengan, y organización de concursos periódicos; 50.000 pesetas como premio al cultivo de algodonero, dentro de las condiciones del proyecto de ley presentado en Cortes; 10.000 pesetas para fomentar la producción española sericícola, y 10.000 pesetas para premios a los particulares ó entidades sociales que demuestren haber obtenido la mayor renta por unidad de predio en un quinquenio, en sistema de cultivo mejorante ó en aparcería con la clase obrera.
En montes, además de crearse la guardería forestal, para lo que se fijan créditos por valor de 871.375 pesetas, se consigna 40.000 pesetas para fomentar la Fiesta del Arbol; 12.000 pesetas para adquisición y reparto de semillas para las repoblaciones que ejecuten los particulares; 90.000 pesetas para construcciones y caminos forestales, y un aumento también de consideración para deslindes y amojonamientos.
Por último, se subvenciona el Museo comercial comparativo de Bilbao con 50.000 pesetas, y se consigna un crédito a responder a un proyecto de ley que concederá auxilios metálicos a la concesión de aguas públicas para riegos, a fin de facilitar la transformación y preparación necesaria de las tierras para este objeto.
En el ministerio de Agricultura y Obras públicas se trabaja activamente en la redacción de los Reales decretos y reglamentos que han de dictarse para la mejor y más práctica utilización de estos créditos, y lleva en sí un importantísimo progreso para la agricultura del país.

Universidad e Instituto

A las auxiliares del grupo tercero de la Facultad de Ciencias no se ha presentado ningún opositor.

LOS SOBRESALIENTES

Facultad de Derecho

Derecho Romano.—Señores D. Julio García Núñez, Celso Rodríguez Puyol. Economía política (matrícula de honor).—Señores D. Celso Rodríguez Puyol, Manuel del Yerro y Ruiz Zorilla.

Derecho canónico (matrículas de honor).—Señores D. Arturo Suárez, José Delgado Serruyma, Manuel Escudero, Lázaro Lázaro y Junquera.

Derecho civil (segundo curso).—Señores D. José Sánchez Domingo, Federico Camarasa. Hacienda pública (matrícula de honor).—Señores D. Manuel Escudero, José Delgado, Lázaro Lázaro y Junquera.

Procedimientos judiciales (matrícula de honor).—Señores D. Vicente Ramón Redondo Montero, Manuel Samaniego.

Práctica forense (matrícula de honor).—Señores D. Manuel Arnés Encinas, Juan González Ulecia.

Derecho Internacional privado.—Señores D. Manuel Arnés Encinas, Vicente Ramón Redondo Montero.

Facultad de Medicina

Patología médica.—Sres. D. Laureano Carlos Herrera, Marcelo Sánchez Manzano, Mariano Navarro Moya, Mariano Benito Valle, Víctor Villoria Sánchez.

Patología quirúrgica.—Sres. don Mariano Benito Valle (con matrícula de honor), Víctor Villoria Sánchez, Laureano Carlos Herrera, Mariano Navarro Moya.

Obstetricia.—Sr. D. Mariano Benito Valle. Anatomía topográfica.—Sres. don Laureano Carlos Herrera, Marcelo Sánchez Manzano, Mariano Navas Moya, Mariano Benito Valle, Víctor Villoria Sánchez.

Oftalmología.—Sres. D. Laureano Carlos Herrera, Víctor Villoria Sánchez, Tomás Sánchez Campo.

Clinica médica (primer curso).—Señor D. Francisco Díez Rodríguez.

Clinica quirúrgica (primer curso).—Sres. D. Casimiro Población Sánchez (con matrícula de honor), Gonzalo Soler Rodríguez (con matrícula de honor), Francisco Díez Rodríguez, Eduardo Villegas Domínguez, Cayetano Hernández Díaz.

Ginecología y su clínica.—Sres. don Francisco Díaz Rodríguez, Casimiro Población Sánchez, Eduardo Villegas Domínguez.

Clinica quirúrgica (segundo curso).—Sres. D. Arturo Hernández San Martín, D. Inigo Maldonado Inigo.

Higiene general.—Sres. D. Manuel Muñoz Pollo, José Carlos Herrera, Filiberto Villalobos González, Ramón Barco Hernández.

Medicina legal.—Sr. D. José Carlos Herrera.

Dermatología y Sifilografía.—Señores D. Inigo Maldonado Inigo, Eduardo Villegas Domínguez.

Histología e Histoquímica.—Señores D. Tomás Rodríguez Mata y Antonio Rodríguez Bondía.

Anatomía (primer curso).—Sres. don Tomás Rodríguez Mata, Teodoro de la Fuente Carrasco y José Esteban García.

Técnica anatómica (primer curso).—Sres. D. Antonio Rodríguez Bondía, Enrique Rocandio Martín, Teodoro de la Fuente Carrasco, Tomás Rodríguez Mata y José Esteban García.

Anatomía (segundo curso).—Señores D. Adolfo Verges Lastras, Bartolomé Gutiérrez Hernández y Julián López Robledo.

Técnica anatómica (segundo curso).—Sres. D. Adolfo Verges Lastras y Miguel Sánchez Salcedo.

Fisiología humana.—Sres. D. Miguel Sánchez Salcedo, Ángel Torres Alonso, Adolfo Verges Lastras, Joaquín Jiménez Hernández y Julián López Robledo.

Patología general.—Sres. D. Jeremías Rodríguez González y Miguel Ledesma Herrero.

Terapéutica.—Sres. D. Miguel Ledesma Herrero, Jeremías Rodríguez González y Francisco García Alonso.

Anatomía patológica.—Sres. D. Jeremías Rodríguez González, Graciana García Vasco, Sebastián Casanueva Gorjón, Miguel Ledesma Herrero, Alejo C. Pérez Hernández, Manuel F. Pousa, Melchor Moro Morfiño y Guillermo Hernández Pérez.

Facultad de Ciencias

Química orgánica.—Sr. D. Francisco González García.

Análisis matemático (primer curso).—Sr. D. Vicente García Robles Vegas.

Mineralogía y Botánica.—Sres. don Aniano Redero Barrientos, Antonino Holguera y Vadillo (con matrícula de honor), Felipe Anciones Hernández.

Análisis matemático (segundo curso).—Sres. D. Francisco Cebrían y Fernández Villgas, Gonzalo Moreira Novas (con matrícula de honor), Julio Miguel Sánchez y Salcedo.

Geometría analítica.—Sres. D. Francisco Cebrían Fernández Villegas, Gonzalo Moreira Novas (con matrícula de honor), Pablo Martín González.

Física general.—Sres. D. Gonzalo Moreira Novas, Antolín Holguera Vadillo (con matrícula de honor).

Cristalografía.—Sres. D. Eduardo García López, Pablo Martín González, Gonzalo Moreira Novas, Julio Miguel Sánchez y Salcedo, Francisco Cebrían Villegas (con matrícula de honor).

Zoología.—Sres. D. Aniano Redero Barrientos, Antonino Holguera Vadillo (con matrícula de honor).

Cosmografía.—Sres. D. Ángel Torres Alonso, Francisco González García, Leonardo Camarasa.

ENSEÑANZA LIBRE.—Facultad de Derecho

Historia del Derecho.—Sres. D. Antonio de Areta, Emilio de Abásolo, Salustiano Alonso, Ramón Uriguera.

Internacional público.—Sanchez Gutiérrez.

Facultad de Letras

Sr. D. Cristóbal Riesco Lorenzo.

Ciencias

Sr. Echarte (con matrícula de honor).

Instituto de Segunda Enseñanza

Lengua latina.—Señores D. Alberto Gil Albert, Manuel Vicente Riesco, Juan Martín Rodríguez, Victoriano Partearroyo López, Víctor N. Hernández, Jesús Marañón Ruiz-Zorrilla, Ángel Martín Monzon, José Crespo Salazar, Alfredo Medina Corbalan, Adolfo Nuñez y Manuel Becerril Espejo.

Geografía general.—D. Félix Ortal Aparicio.

Francés (primer curso).—Sres. don Aurelio F. Jorge, Manuel Rodríguez Partearroyo, Víctor N. Hernández, José Crespo Salazar, Jesús Marañón Ruiz Zorrilla, Adolfo Nuñez Rodríguez y Bernardino Sánchez Pérez.

Psicología.—Señores D. Victoriano Nuño Asín y Ángel Nuño Asín.

Fisiología e Higiene.—Señores don Casto Prieto Carrasco, Amador Toledano Navarro, Manuel López Sánchez y Antonio García Boiza.

Agricultura y Técnica agrícola.—Señores D. Manuel Reymundo Tornero, Gregorio Fraile Pérez, Domingo Guevara Martín.

Gramática castellana.—Señores don Lázaro Andrés Andrés, José Brita Paja Rodríguez, Joaquín Martín Sánchez, Gregorio Barbero, Ángel Revilla Marcos, J. Marañón Ruiz Zorrilla, Manuel Herrero Hernández, José M. Rocandio, Manuel Nuño Asín.

Francés (2.º curso).—Sres. D. Victoriano Nuño Asín, Ángel Nuño Asín, Julio Tejedor Bocero, Antonio Domínguez García, Fernando Montejo, Carlos Romo Cabezas, Alfredo de la Mano Lastras, Cristóbal Polo Méndez, José Barinaga Mata.

Historia Natural.—Señores D. Manuel Reymundo Tornero, Domingo Guevara Martín, Jerónimo Longo Borrego.

Agrimensura, Ampliación de Agricultura, Topografía, Prácticas de Topografía y Técnica Industrial.—Señor don Jerónimo Longo Borrego.

Historia Universal.—Señores don Victoriano Nuño Asín, Ángel Nuño Asín, Ignacio M. Robles, Julio Tejedor Bocero, Antonio Domínguez García, Víctor Polo Cabezas, Cristóbal Polo Méndez, Santiago García García, Cipriano Martín Sánchez y Teresa Iglesias Recio.

Historia de España.—Señores don Manuel Rodríguez Partearroyo, Víctor N. Hernández, José Crespo Salazar, Esteban Madruga Jiménez, Bernardino Sánchez Pérez, Mauricio García Isidro, Decoroso Sagrado Cornejo, Adolfo Nuñez Rodríguez, Jesús Marañón Ruiz Zorrilla, Ángel Martín Benigno Alonso Furquet, Tomás Martín Hernández, Germán H. Losada, Ángel Revilla Marcos, José García Barrientos, Manuel Nuño Asín, Matías Merino López, Enrique Noraña, José Marañón Ruiz Zorrilla y Juan Miranda Lozano.

Física.—Señores D. Casto Prieto Carrasco, Antonio García Boiza, Amador Toledano Navarro, Ramón S. Gómez, Eduardo N. Hernández, Antonio G. Martín, Antonio Egea Rodríguez, Jerónimo Longo Borrego.

Historia general de la Literatura.—Señores D. Casto Prieto Carrasco, Antonio García Boiza, Amador Toledano Navarro, Carlos H. López, Antonio Igea Rodríguez, Eduardo N. Hernández, Antonio González Martín, Enrique Casas Urefia, Manuel López Sánchez, Vicente Martín Ollerros, Andrés García Moreira.

Caligrafía.—Señores D. Fernando Montero Caballero, Manuel Ramos Veras, Alfredo Rodríguez Borrego, Fernando Unamuno, José Mosquete, José Brita Paja Rodríguez, Luis Espina y Calatrán, Lázaro Andrés y Andrés, Antonio Encinas Rodríguez, José Mezquita.

Religión (primer curso).—Señores D. Manuel Nuño Asín, José Marañón Ruiz Zorrilla, Nicomeas Méndez Juanes, Cirilo del Castillo Montes, Lázaro

Andrés y Andrés, Eduardo Hernández Lozano, Félix Hortal Aparicio, José Brita Paja, Lorenzo Niño Astudillo, José Niño Astudillo.

Religión (segundo curso).—Señores D. Juan S. Martín Rodríguez, Victoriano Partearroyo López, Manuel H. García, José Martín Lázaro.

Religión (tercer curso).—Señores D. Manuel Rodríguez Partearroyo, Jesús Marañón Ruiz Zorrilla, Germán Hernández.

Escuela Normal de Maestros

Técnica Agrícola.—Sr. D. Miguel Sánchez de Castro.

Higiene escolar.—Sr. D. Miguel Sánchez de Castro.

Prácticas de la enseñanza.—Señor D. Miguel Sánchez de Castro.

Música y canto (primer curso).—Señor D. Patricio Yeguas Sánchez.

Religión y moral (grado superior).—Señores D. Saturnino Rodríguez, Honorato Cornejo Duque, Patricio Yeguas Sánchez.

Música y canto (segundo curso superior).—Sr. D. Miguel Sánchez de Castro.

Caligrafía (grado superior).—Señor D. Miguel Sánchez de Castro.

Derecho y Legislación.—Sr. D. Luis Gil Martín.

Pedagogía y trabajos manuales (grado elemental).—Señores D. Luis Gil Martín, Victoriano García López Nava.

Pedagogía (primer curso).—Señores D. Enrique Domínguez Sánchez, Jesús García Sánchez.

Ampliación de Física (grado superior).—Sr. D. Miguel Sánchez de Castro.

Historia de la Religión (grado superior).—Sr. D. Miguel Sánchez de Castro.

Del Gobierno civil

Ha desaparecido de la casa paterna del pueblo de Valdefuentes una mujer llamada Inocencia Domínguez Sánchez.

Ha sido incluido en la ley de accidentes del trabajo Gregorio González, natural de Béjar, de oficio carpintero, por haberse ocasionado una herida en una pierna por desprendimiento de materiales en la obra donde trabajaba.

TOLERANCIA REPUBLICANA

De El Imparcial:

Logroño 29 (1,15 tarde)

A las once de la mañana se ha celebrado un meeting obrero en el Salón de Variedades.

Dirigió la palabra al público el propagandista socialista Luis Adsuar, tratando de separar a los obreros de los ideales políticos, sobre todo del republicano, que, según dijo, no resuelve el problema obrero.

Añadió que admitía la controversia. En vista de esto, subió al escenario un republicano, atacando personalmente al orador y leyendo un artículo injurioso, excitando a los republicanos, que eran casi la totalidad de los oradores a seguir su ejemplo, dejando el salón, lo que hicieron ruidosamente, denostando al mantenedor de la controversia, sin oír su réplica.

La conducta de los republicanos asistentes al acto es juzgada severamente por los elementos tolerantes de la población.

ASAMBLEA NACIONAL

BUENA PRENSA

Viaje de los asambleístas

Se ha acordado definitivamente en la siguiente forma.

1.ª Rebaja. Queda concedida la rebaja del cincuenta por ciento en todas las líneas españolas, siendo en algunas mayor la reducción.

2.ª Fecha de expedición de los billetes. Para la ida, desde el 8 al 15 de Junio; para el regreso, desde el 18 al 25 del mismo mes, todas ellas inclusive.

3.ª Detención en ruta. Los asambleístas podrán detenerse en cualquier punto del tránsito, lo mismo a la ida que a la vuelta, durante el período en que los billetes tienen validez.

4.ª Los billetes. Se expedirán directamente desde el punto de procedencia hasta la estación de Sevilla al punto de origen para el de vuelta, mediante la presentación de la tarjeta de identidad y cupones correspondientes.

En caso de detención en algún punto del tránsito, el asambleísta deberá

presentar el billete al reanudar la excursión, para que sea sellado en la forma acostumbrada.

5.ª Equipajes. Los asambleístas tendrán derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

Nota.—Las tarjetas de identidad y cupones se mandarán por la Secretaría de la Junta desde el 1.º de Junio a los señores socios que pidan dichos documentos.

Telegramas

«La Gaceta»

Madrid 1, 10.

Núm. 27.

En la Gaceta de hoy se ha fijado en 3865 el tipo medio de los cambios para el pago en oro de las Aduanas.

El Banco de España anuncia para el 6 del actual concurso para la enagenación de 500.000 pesetas en oro (monedas de 25 pesetas).

De París

Madrid 1, 9.15.

Núm. 25.

Paris.—Se comenta la detención de Mr. Drautriche, oficial de Administración.

Se le sorprendió raspando en varios libros ciertas partidas relacionadas con la revisión del proceso Dreyfus con Sennes.

MENCHETA.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO.

Las sesiones cortas

Madrid 31, 16.15.

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

En el banco azul los Sres. Sánchez de Toca, Sánchez Guerra y Domínguez Pasqual.

A propuesta de la presidencia se acuerda que desde el viernes se celebren por la mañana sesiones de diez a doce para disolución de actas y de cinco por la tarde.

Otros asuntos y ruegos

Madrid 31, 16.15.

También se acuerda que siempre que no estén disueltas las Cortes pueda la Mesa nombrar una comisión para que asista a las recepciones de Palacio.

El Sr. Osorio y Gallardo hace preguntas sobre la reforma de la ley orgánica de Grocia y Justicia.

El ministro de este departamento le contesta. (Entraron en la Cámara los señores Maura y Linares).

Expedientes de magistratura

Madrid 31, 16.15.

El Sr. Poveda solicita los expedientes de excedencia del personal de la magistratura, como este diputado no se limite a hacer uso de la palabra, si no que hace abuso, la presidencia interviene con la campanilla).

Política exterior

Madrid 31, 16.15.

El Sr. Villanueva ocupase de política exterior y sostiene que después de firmado el convenio de Marruecos, nuestras posesiones no podrán subsistir con el régimen actual por lo que es urgente una modificación.

El Sr. Maura le contesta brevemente.

Son tomadas en consideración varias proposiciones de ley.

Orden del día

Madrid 31, 16.15.

Se pone a debate el acta del distrito de Muros (Coruña).

El Sr. Lombardero comenta en nombre de la Comisión el voto particular del Sr. Suarez Inclán.

Este le defiende y pide que se lea el Diario de Sesiones del 16 de Marzo próximo pasado.

Luego presentó una proposición incidental a cuya lectura se opone respetuosamente el Presidente, por no ser reglamentaria, llamando repetidas veces al orden al exministro liberal.

Este habla y como se extiende en prolifas consideraciones, el Sr. Romero suspende la discusión.

SENADO.

La sesión

Madrid 31, 16.45.

A las 3,40 abre la sesión el general Azcárraga. Gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Agricultura y Marina.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día y se vota defini-

tivamente el proyecto de ley autorizando al ministro de la Guerra para conceder al Ayuntamiento el bronce necesario para la estatua a la memoria de D. Carlos Navarro Rodrigo.

La Cámara pasa a reunirse en sesiones para constituirse y nombrar los que han de entender en los proyectos de ley pendientes.

MENCHETA.

Rusia y Japon

(POR TELÉGRAFO)

Movimientos japoneses.—Próximo combate.—Pesimismo Madrid 1, 10.30. Núm. 40.

El general Kuroki está efectuando activos movimientos.

Como los ejércitos rusos y japoneses están separados por pequeña distancia, es posible un combate decisivo.

En Londres hay pesimismo, pues se dice que Kuropatkine está amenazado por 250.000 japoneses.

Los rusos

Madrid 1, 9.45.

Núm. 26.

Según dicen desde Chifu se confirma que Kuropatkine se dirige a Port Arthur para levantar el espíritu de las tropas.

Se duda que pueda socorrer la plaza pero se cree evitará las evoluciones de los japoneses.

Destruyendo

Madrid 1, 10.30.

Núm. 38.

Los rusos, antes de abandonar Talienvan, incendiaron las oficinas públicas, el material de ferrocarril, destruyeron buques de guerra y bastantes cañones.

Lo que dicen los japoneses

Madrid 1, 10.35.

Núm. 39.

Tokio.—Aunque los rusos al abandonar a Danly destruyeron mucho y dejaron intactas las cosas que servirían para albergue de los enemigos.

Tampoco destruyeron 200 vagones de viajeros y mercancías.

MENCHETA.

CONCURSO FOTOGRAFICO

El gran Concurso Nacional fotográfico que organiza la "Real sociedad colombófila, de Cataluña, cuyo plazo de admisión de fotografía terminaba el quince del corriente, se ha ampliado hasta el 10 de Junio.

Los premios ofrecidos son los siguientes:

Un magnífico cronómetro de oro, de S. M. el Rey.

Dos magníficos aparatos, de la casa Gaumont y Compañía, de París.

Un premio de la casa Goers, de Berlín.

Tres objetos de gran precio de Jules Richard, de París.

Una lujosa cámara de Riba, S/en C., de Barcelona.

Un objeto de arte de la sociedad anónima "El Tibidabo".

Un objeto de arte y grandes diplomas de medalla de oro, plata y bronce, de la "Real sociedad colombófila, de Cataluña.

El valor efectivo de estos premios excede de 2.500 pesetas.

La presentación de las pruebas debe hacerse en el local de dicha Sociedad, Pasaje de los Baños, M., pral, Barcelona, en donde se entregan carteles y bases y se remiten por correo al que lo pida por tarjeta postal.

VIAJES BARATOS

DESDE SALAMANCA

La compañía del ferrocarril de Salamanca a la frontera de Portugal establecerá desde el 15 de Junio billetes de ida y vuelta a precios reducidos:

A Salamanca, desde Barbado, en 1.ª 3.40, en 2.ª 2.55, en 3.ª 1.55; desde Quejigal, en 1.ª 4.80, en 2.ª 3.60, en 3.ª 2.15; desde Villar de los Álamos, en 1.ª 5.85, en 2.ª 4.40, en 3.ª 2.65; desde Fuente de San Esteban, en 1.ª 8.80, en 2.ª 6.60, en 3.ª 4.40; desde Martín del Río, en 1.ª 9.40, en 2.ª 7.05, en 3.ª 4.25; desde Sancti-Spiritus, en 1.ª 11.25, en 2.ª 8.45, en 3.ª 5.10; desde Ciudad-Rodrigo, en 1.ª 14.20, en 2.ª 10.65, en 3.ª 6.40; desde Villavieja, en 1.ª 12.00, en

2.ª 9'05, en 3.ª 5'40; desde Bogajo, en 1.ª 13'40, en 2.ª 10'05, en 3.ª 6'05; desde Lumbrales, en 1.ª 15'55, en 2.ª 11'70, en 3.ª 7'00 pesetas.

Desde Barbadiño a Ciudad-Rodrigo, en 1.ª 10'95, en 2.ª 8'20, en 3.ª 4'95; desde Quejigal, en 1.ª 9'40, en 2.ª 7'05, en 3.ª 4'25; Desde Villar de los Álamos, en 1.ª 8'35, en 2.ª 6'25, en 3.ª 3'75, desde Boveda, en 1.ª 8'35, en 2.ª 6'25, en 3.ª 3'75; desde Fuentes de San Esteban, en 1.ª 5'55, en 2.ª 4'15, en 3.ª 2'50; desde Martín del Río, en 1.ª 4'95, en 2.ª 3'70, en 3.ª 2'25; desde Sancti-Spiritus, en 1.ª 3'10, en 2.ª 2'35, en 3.ª 1'40; desde Villavieja, en 1.ª 8'80, en 2.ª 6'60, en 3.ª 4'00; desde Bogajo, en 1.ª 10'20, en 2.ª 7'65, en 3.ª 4'60; desde Lumbrales, en 1.ª 12'35, en 2.ª 9'25, en 3.ª 5'54 pesetas respectivamente.

CONDICIONES 1.ª Estos billetes se expendirán únicamente para los trenes que regresen en el mismo día al punto de procedencia.

Por excepción, los sábados y vísperas de días festivos se expendirán para todos los trenes, aun cuando no verifiquen su regreso en el mismo día, toda vez que los viajeros provistos de ellos, en los días indicados, quedan facultados para regresar:

Los expendidos los sábados, hasta el último tren que salga los lunes.

Los que se expendan los días anteriores al festivo, hasta el último tren que salga igualmente el día siguiente al festivo, aun cuando haya dos días de fiesta seguidos.

2.ª No se admiten más equipajes que los pequeños bultos que los viajeros puedan llevar a la mano.

3.ª No se expenden medios billetes.

4.ª Estos billetes dan derecho solamente al recorrido entre la Estación de procedencia y la de destino. Los portadores de ellos no podrán quedarse, tanto a la ida, como al regreso, en las Estaciones intermedias, ni subirse en ellas a los trenes; si lo hicieren, pagarán el doble del precio de un billete ordinario desde el punto de salida a aquél en que se detengan, descontando el importe satisfecho por el billete de ida ó de vuelta, según el caso, el cual quedará anulado.

5.ª Estos billetes son intransferibles y, por consiguiente, solo podrán utilizarse al regreso por las mismas personas que los hayan empleado a la ida. Probada la reventa ó la utilización por distinta persona, se considerará nulo, siendo los revendedores ó contraventores puestos a disposición de la autoridad competente.

6.ª Quedan en vigor las condiciones de la tarifa general en todo lo que no sea contrario a las precedentes.

Publicaciones

La hormiga de oro. El número 21 de esta ilustración católica contiene un nutrido y variado texto y gran número de hermosos grabados de actualidad, entre los cuales figuran artísticas reproducciones; el retrato del Ilmo. Sr. Obispo dimisionario de Cebú; el palacio episcopal y portada de la Catedral de Tudela; los cuadros de M. Félix y Félix Mestres titulados respectivamente "Convaleciente" y "Un día de Mayo"; retrato del rey Norodom y del más pequeño de sus hijos; retrato de su primera esposa; Norodom en medio de sus bailarinas favoritas; una escaramuza de la avanzada rusa; una etapa sobre el hielo del lago Baikal; una ojeada a mil millones de rubios; fatigosa marcha de los japoneses hacia el río Yalú y otros varios, resultando sumamente curioso y ameno.

Han sido decomisados esta mañana 200 panes por falta del peso correspondiente.

La memoria del Prelado

El Ayuntamiento de Macotera ha enviado expresiva comunicación de pésame al Vicario Capitular. Refleja la verdadera pena que en aquel agradecido vecindario ha causado la muerte de su especial bienhechor el Sr. Obispo.

IMPORANTE DISPOSICION SOBRE LOS SALTOS DE AGUA

Real orden S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, se ha servido resolver:

Primero. Desestimar la petición del gremio de propietarios y usuarios de saltos de agua de la provincia de Gerona, con objeto de restablecer las Juntas administrativas para la resolución de los expedientes de defraudación.

Segundo. Derogar la Real orden de 1.º de Junio de 1903, y que en su lugar se adicione a la tarifa 3.ª del reglamento de la contribución industrial una nota general redactada en los siguientes términos:

Los concesionarios de saltos de agua ó aprovechamientos hidráulicos de fuerza motriz, ya los exploten por sí ó los cedan en arrendamiento, pagarán:

A. Cuando los motores hidráulicos desarrollen permanentemente fuerza bastante para accionar todas las máquinas y artefactos de la industria á que se hallen aplicados, un recargo del 15 por 100 del importe de las cuotas correspondientes á los elementos contributivos de dicha industria.

B. Si por escasez ó irregularidad en el régimen del caudal de aguas hubiera de suplir temporalmente la fuerza hidráulica por la de otros motores de reserva, de vapor, gas, etc., ó en defecto de éstos, quedase totalmente paralizada la industria por más de tres meses, el recargo mencionado se reducirá al 10 por 100 sobre las cuotas indicadas.

C. Si la fuerza hidráulica utilizada fuese insuficiente para poner en acción todas las máquinas y artefactos de la industria á que se aplique, haciendo necesario el uso permanente de motores auxiliares, de vapor, gas, etc., etc., de igual ó mayor fuerza que la de los motores hidráulicos, el expresado recargo se reducirá al 5 por 100.

(Continuara.)

DESDE ALBA

AL P. CAMARA en el día de sus funerales

¡Os huíste sonriente y á todos en la mayor tristeza y desconsuelo nos dejaste!

¡Os fuíste y quedó nuestro corazón transido de dolor, todas nuestras ilusiones marchitas, nuestras esperanzas frustradas, nuestras aspiraciones sin objetivo. Os fuíste... pero vuestra memoria en nosotros será impercedera.

Alba de Tormes, la tierra de vuestros ensueños, el pueblo de vuestros amores, ha acudido hoy triste y silenciosa á presenciar vuestros funerales, á daros allí, en el templo santo de Teresa de Jesús, el último adiós, el testimonio más patente á que os hicisteis digno acreedor.

¡Grande é inmenso es el vacío que vuestra muerte deja en el corazón de todos nosotros, pero éste le ha de llenar siempre la memoria del Sr. Obispo teresiano, el recuerdo eterno del Padre Cámara.

Descanse en paz. S. GOMEZ.

Alba 31 Mayo 904.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

Hoy ha estado en el Ayuntamiento una comisión de panaderos para rogar al Alcalde les permita expender el pan con peso de kilo y medio en vez de dos kilos.

Han sido decomisados esta mañana 200 panes por falta del peso correspondiente.

La memoria del Prelado

El Ayuntamiento de Macotera ha enviado expresiva comunicación de pésame al Vicario Capitular. Refleja la verdadera pena que en aquel agradecido vecindario ha causado la muerte de su especial bienhechor el Sr. Obispo.

"Debía morir—decía esta comunicación—aun en temprana edad, porque era de esas almas del cielo, para el cielo nacidas... Sus virtudes demandaban recompensa inmediata; su espíritu necesitaba volar á más altas regiones y sus méritos lo llamaban al cielo.... Con nosotros lloran los necesitados, los pobres...."

Otros pésames: El M. I. Sr. Deán de Santander.

Hoy se han celebrado exequias por el alma del Prelado (q. e. p. d.) en el Colegio de Calatrava y en las parroquias de San Juan de Sahagún, San Juan Bautista y Nuestra Señora del Carmen.

Y ayer se celebraron también en San Martín, la Purísima y San Pablo.

De sociedad

Esta noche salen para Madrid el conocido ganadero D. Juan Sánchez, de Carreros, y su hijo D. Iscío, con objeto de asistir á la corrida de sus toros, que se efectuará el día 5 próximo.

—Para Corbacera ha salido D. Heliodoro Cobaleda.

—Ha dado á luz una niña la esposa del profesor de la Escuela Normal de Maestros D. Leopoldo Ballesteros.

—Esta noche regresarán á Madrid la señora viuda de Madrazo con su bella hija Rosa y doña Clara García de Moreno con su hija Inés.

—Anoche salió para la corte el joven doctor en Medicina D. Luis Alonso.

—Hoy han salido para Corrales de Zamora D. Enrique Prieto y su distinguida familia.

—Han fallecido en Salamanca las señoras doña Isabel María Vicente Bullón y doña Bernardina Moro y Pascua. Reciban las familias nuestro pésame.

—Han regresado de su viaje de novios D. Pedro Cuadrado y su señora.

—Ha llegado de Madrid el catedrático de Literatura D. Francisco Nombela y del balneario de Villaharta don Isidro Beato y su señora madre.

—Se encuentra enfermo el distinguido joven malagueño D. Juan Gallego, que llegó para examinarse en nuestra Universidad.

SIRKASSIR.

La estatua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCION

Table with columns: Suma anterior, Posetas Cts., and names of subscribers like Doña María Cruz Iscar, Jacinta Camilo (Obrera), Don Andrés Javier de la Mano (obrero), Manuel Pérez Criado (obrero), Prudencio López (Cerralbo), Tomás Redondo, Manuel Benitez, Auguste Abarca Morales, Gregorio Ramirez Redondo, Gabriel Garcia y Garcia (obrero), Luis Martín (obrero), Doña Engracia Hernández (sirvienta), Micaela Muñoz (sirvienta), Don Cristóbal Riesco Lorenzo, Angel Talavera Luis, El niño Valeriano Garrote (huérfano pobre), and TOTAL.

Salamanca

El viernes comenzará en la iglesia de San Juan de Sahagún la novena á su titular.

El día 12 se celebrará la fiesta solemne y por la tarde predicará el Padre Arechavaleta, S. J.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Aureliano Villambra.

Los toros lidiados en Valladolid el pasado domingo, pertenecientes á la ganadería de don Amador García, de Tejadillo, resultaron buenos y de excelente lámina.

Le ha sido concedida la placa de la real y militar orden de San Hermenegildo al capitán de la guardia civil de la Comandancia de esta provincia, jefe de la fuerza de Ciudad-Rodrigo, D. Isidro Bayón González.

En Cantalapedra ha fallecido, repentinamente, el farmacéutico de aquella villa, don José Elias. Descanse en paz.

A la avanzada edad de 78 años, falleció ayer, repentinamente, á las cinco

de la tarde, la señora doña Ignacia Sánchez Corchos, madre del profesor de 1.ª enseñanza del Colegio de San Casiano, don Marceliano García. Descanse en paz.

En la dehesa boyal de Tamames se ha cometido un robo de caballerías ignorándose el paradero de los ladrones y del ganado.

La solemne fiesta que al Santísimo Sacramento se celebrará el viernes en la parroquia de San Martín, será costeada por los señores don Jerónimo Urbina y don Manuel Mirat, mayordomos este año.

Dice El Adelanto: "Según nos informan de Cespadosa, témesese que al comenzar la recolección ocurran allí desórdenes y conflictos á consecuencia de la posesión de tierra y prados sobre los cuales varios pretenden ejercer dominio, por virtud de un pleito famoso incoado en el año 1843."

El vecino de Ledesma José María Hidalgo ha sido detenido por causar destrozos en el monte de Añover de Tormes.

En la casa cuartel de la Guardia civil de Almenara ha ocurrido un incendio. Fué sofocado al poco rato por la fuerza que había en aquel puesto.

El niño Alfredo Rodríguez, hijo del habilitado de los maestros, ha obtenido por segunda vez el premio extraordinario en la clase de violín, después de brillantes ejercicios de oposición en la Escuela de San Eloy.

Última hora

(POR TELÉGRAFO)

Consejo aplazado.—Consejo preparatorio.—Las huelgas

Madrid 1. 14'15. Núm. 61.

El Consejo de Ministros que mañana se había de celebrar en Palacio, se celebrará el viernes.

Al terminar las sesiones de Cortes hoy, es posible que se celebre Consejo preparatorio.

En caso contrario, lo celebrarán mañana.

Las noticias que se reciben de las huelgas son satisfactorias.

En Palacio Madrid 1.º, 15'15. Núm. 82.

Las comisiones del Senado y del Congreso han sido recibidas por el Rey á las dos y treinta.

Fueron en carrozas de gran gala de las Cámaras.

Cruzáronse los discursos de rúbrica.

A acompañaron á las comisiones gran número de senadores y diputados. MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco una peseta.—Farmacias y Droguerías Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, 43. Recomendamos eficazmente á nuestros lectores que lean en cuarta plana el anuncio PILDORAS DE ANAXA.

Tónico Oriental. Preparación deliciosa para limpiar la cabeza y extirpar la caspa. Vuelve el cabello suave y lustroso

La «Gaceta»

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de que ayer dimos cuenta. HACIENDA.—Real decreto, fecha 21, autorizando á la Dirección general del Tesoro para que adquiera, sin las formalidades de subasta pública, 40.000 bolas de números y 4.000 de premios para los sorteos de la Lotería Nacional.

INSSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden, fecha 16, disponiendo que todas las Escuelas de adultos que vayan en lo sucesivo, ó que estén sin proveer en la actualidad, se conviertan en elementales de niños, con todos los derechos inherentes á las mismas.

Otra, fecha 24, sobre provisión de cátedras

Dirección general de Obras públicas.—Autorización para sustituir el motor de sangre por el eléctrico en el tranvía de esta capital, denominado de la calle del Obispo á la de Don Diego de León, y que sirve para unir los del Norte y de la Prosperidad.

Registro civil

Defunciones Dionisio Altó Flores, Isabel María Sánchez Calvo, Francisco Crego, Eugenio G Martín, Isabel María Vicente Bullón

Nacimientos Restituto Ovando. La alcaldía de Béjar cita á los siguientes mozos comprendidos en el reemplazo actual, declarados prófugos por no haberse presen-

tado á ninguno de los actos relacionados con el sorteo, para que comparezcan á fin de ser presentados ante la Comisión mixta de redu- tamiento.

Nemesio Fidel Izquierdo González, Gabriel Martín López, Lorenzo Faustino Hernández, Teodoro Sánchez Losada, Francisco Ramírez Toledo, Juan Domínguez Vadillo, Gregorio Moreno García, Pantaleón Gallego, Baldome Sánchez del Río, Juan Antonio Hernández, Florencio de la Puente Laso, Marcos Castro Hernández, Vicente Sánchez Bejarano, Ramón Daniel Sánchez y Eulogio Felipe Hernández Jiménez

—Por este gobierno civil se han concedido autorizaciones para celebrar corridas de novillos á los pueblos y en los días que á continuación se expresan.

Villavieja, 6 y 7; Martiago, 14; Perales de Abajo, 13; Aldehuela de Yeltes, 2; Olmedo, 5; Sancti Spiritus 6 y 7; Sobradillo, 13; Naharros de Matalayegua, 3; y Casafraanca, 2 y 3

El médico titular de Montemayor D. Pedro de Castro y Sánchez ha reclamado de aquel Ayuntamiento el pago de los haberes que se le adeudan.

—Ha sido adjudicado á D. Francisco de la Cruz Ballesteros la conducción de la correspondencia de Vitigudino á Villarino en la cantidad de 1.500 pesetas.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD, FORM. Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

IMPRENTA

Por fallecimiento de su dueño D. Rafael Guevros, se traspaasa la instalada en esta capital, García Barrado, 34 (antes Rúa), con abundante material y maquinaria para toda clase de trabajos y especialmente de modelación impresa para Ayuntamientos.

Regaliz Pectoral L.B.

LA S. paridad de las otras pastillas, por el que han hecho un gran negocio. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASTRA A DOMICILIO Y PARA CASA.

Confecciona trajes de caballeros y niños. Pantalones de talla á precios económicos. Carmen Iglesias, calle de D. Francisco Montejó, frente á Calatrava. 15-5

SI DESA USTED TOMAR

UN EXQUISITO CHOCOLATE

COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

A 2, 250 Y 3 PESETAS PAQUETE CON CANELA, SIN BELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en casa de Victor Her- nando.

SE VENDE

la hermosa finca, de utilidad y recreo á orilla del Tormes titulada «Soto Muñoz», distante un kilómetro de esta ciudad, hallándose cercada; tiene huerta, abundantes pastos, frutales, chopera y varias edificaciones.

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ

MODISTA Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rúa, 8.—Salamanca

MESA DE BILLAR

Se vende una magnífica mesa de billar en buen uso con todos los utensilios necesarios. Para tratar del precio, pasee de la estación, fabrica de cervezas 20-16

YUGADA EN VENTA

El día 15 del actual se procederá de nuevo á la subasta pública de una yugada de tierras de labor, sitas en término de Arapiles, y se llevará á efecto en la Noche de D. Trifón Ledesma, calle del Dr. Riesco, número 53, no admitiéndose ofertas inferiores á la cantidad de 17.500 pesetas.

Para detalles, dirigirse á la Notaría expresada, donde se encuentran los correspondientes títulos.

4 NUESTROS LECTORES

No usen anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proveers de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Les expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubose, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da su cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual de explicaciones para el tratamiento de la vista. Damos estos datos para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas. J. Dubose, óptico, Arenal, 19-21, Madrid.

Ver usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir

CALÓN

15 magníficas reproducciones en color 2'80 pesetas. Sueltas á 20 céntimos Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

# ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que han sancionado conside en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medina etia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.  
DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

## ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

### MOVIMIENTO DE TRENES

#### HORAS DE ENTRADA.

##### Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'57 mañana.  
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.  
Tren número 11, sudexpres, miércoles y domingos, 11'22 mañana.  
Tren número 23, mixto, lunes, jueves y sábados, 8'35 noche.

##### Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.  
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.  
Tren número 8, sudexpres, lunes y jueves, 10'49 noche.

##### Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.  
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.  
Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

##### Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10'40 noche.  
Tren número 112, mixto, diario, 11'25 mañana.

##### Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

#### HORAS DE SALIDA.

##### Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 9'58 noche.  
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.  
Tren número 13, sudexpres, lunes y jueves, 10'54 noche.  
Tren número 22, mixto, lunes, jueves y sábados, 7'10 mañana.

##### Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'45 mañana.  
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.  
Tren número 7, sudexpres, miércoles y domingos, 11'27 mañana.

##### Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.  
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.  
Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora).

##### Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.  
Tren número 101, correo, diario, 4'40 mañana.

##### Línea de Avila

Tren mixto, diario, 5'20 tarde.

## SERVICIO DE COCHES

#### HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

#### HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

**JARABE**  
Tónico Reconstituyente  
**C. FLORES**

Preparado a base de...  
Útilísimo para...  
Deposito:  
Farmacia de su autor  
Preparada de Bracamonte  
(SALAMANCA)

## PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las **PILDORAS DE ANAYA**.  
La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa e público.  
Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.  
Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.  
Deposito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.  
De venta en todas las farmacias de España.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Yoduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escorbúta, etc.

Botase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de pavidismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.  
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corvillo, 20 Salamanca.

## BORDADORA DE LA RE-L CASA

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
La Academia de Bordados que dirige la profesora D.ª Agueda de San Segundo Pristo, se ha trasladado a la calle de la Risa, número 5.  
Se dibuja en toda clase de telas.  
(Entrada por la plazuela de San Juan de Sahagún) calle de la Risa, 5.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT**

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.**  
Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Fluj del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Alcock**  
Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Vendidos en España - J. URIACH & Ca., BARCELONA.

**ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ**  
CORVILLO, 28 - SALAMANCA

Se ha rebibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden a precio de fábricas.  
Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.  
Servicio permanente

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE  
**ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlcera y enfermedades crónicas el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida o viciada.  
**PROBAD Y CONVENCÉOS!**

Exhánse siempre la Zarparrilla y Píldoras de Bristol.  
BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL

## ATENEO SALMANTINO

### COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.  
Para el próximo curso académico de 1908 a 1909 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRONICAS**

L. PAUTAUBERGE, 28, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España - Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

**Manuel Cárdenas**  
ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.  
Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.  
Mueletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portaplebs de lona y portamantas.  
Bauls mundos y de mimbre y cajas para viaje.  
Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para casa y montar.  
Alpargatas en lona y estevado para casa.  
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15